

PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS

RESUMEN EJECUTIVO

- Uno de los mayores focos de la conflictividad con las centrales sindicales en lo que va del año sigue siendo la evolución del poder adquisitivo de los trabajadores de ingresos fijos.
- A partir de la nueva modificación de las metas inflacionarias en el marco del acuerdo con el FMI, el Poder Ejecutivo convalida implícitamente la invalidez del sendero de paritarias negociado en el primer cuatrimestre, en torno al 15%.
- Cuando se examina la relación entre precios y salarios a la luz de los dos años previos, se tienen dos casos distinguibles: 2016 con una inflación que superó el ajuste de los convenios colectivos en la enorme proporción de los casos. En cambio, en 2017 un importante número de gremios logró incluir una “cláusula gatillo” para equiparar eventuales desvíos.
- En el presente documento buscamos poner números sobre la evolución de la inflación, ajustes salariales y poder adquisitivo en los últimos dos años y medio, además de discurrir sobre las expectativas para lo que resta de 2018. Nos basamos en los datos oficiales publicados por el Indec, el Instituto de Estadísticas de la Ciudad de Buenos Aires y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Los resultados nos muestran que el proceso de desinflación sigue sin lograr consolidarse. Cuando se computan los índices de inflación mensuales de 2018 se tiene que el promedio de los primeros cinco meses se encuentra 0,1 puntos porcentuales por sobre el promedio de 2017. Más aún, el año corriente se posiciona 0,3 puntos por sobre igual período de 2015.
- Las expectativas de mercado para el corriente año se posicionan en el 27,1%. A pesar de que esta es una visión conservadora, que no incluye la información de modificación de las metas incorporada en la Carta de Intención aprobada recientemente por el Directorio del Fondo Monetario. Aun así, se posiciona 5,1 puntos porcentuales por sobre la previsión de esta encuesta del mes anterior.
- Este desvío no es inesperado y posiblemente siga siendo subestimado. En 2017 las expectativas de este mismo relevamiento oficial nunca convergieron al número de inflación final, empezando el año 10 puntos por debajo y finalizándolo 1,3 puntos menos que el 24,8% finalmente verificado,

- La sistemática subestimación oficial del problema inflacionario, ha redundado en los últimos dos años y medio en un esfuerzo para señalar objetivos de paritarias por debajo de la inflación real. Esto redundó en una caída en el poder adquisitivo de los salarios reales de la mayor proporción de gremios. Entre los principales, se destaca un deterioro del salario real del 21,3% en estatales nacionales, 18,1% en el promedio de las paritarias docentes, 12,9% en gastronómicos y 12% en los trabajadores petroleros, entre otros.
- Incorporando conceptos relativos a la antigüedad, productividad y sumas no remunerativas, el ingreso medio de los trabajadores registrados ha caído 6,5% promedio en los últimos dos años y medio.
- Hacia adelante, aun teniendo en cuenta la estimación oficial de inflación más auspiciosa, en el marco del acuerdo con el FMI, para lo que resta de 2018, se tienen resultados acuciantes. Por caso, si se verifican las estimaciones mencionadas, la caída en el salario real acumulada hasta 2018 superará largamente los dos dígitos para los gremios de estatales nacionales (-16,5%), petroleros (-13,2%), docentes (-13,2%), transporte (-13,1%), metalúrgicos (-10,9%), albañiles (-10,7%) y sanidad (-10,3%).

-

AUTORIDADES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RECTOR

Ing. Jorge Calzoni

SECRETARIA GENERAL

A cargo de la Coordinación del
Observatorio de Políticas Públicas

Dra. Patricia Domench

COORDINADOR

Módulo Política Económica

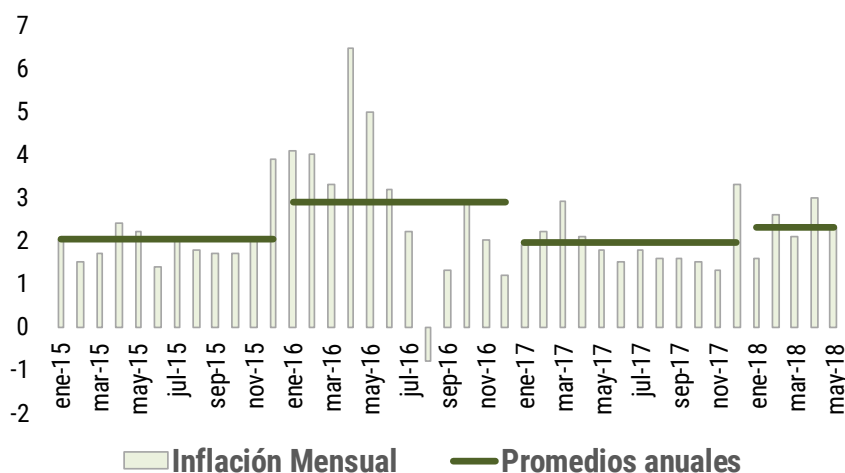
Mg. Santiago Fraschina

INTRODUCCIÓN

En los últimos días volvió a la agenda el debate por el poder adquisitivo del salario, a tono con la realización de un nuevo paro general. Como cada año, la institución de las paritarias libres entre empleadores y representantes sindicales está influida por la influencia de las pautas políticas. Sabido es que en nuestro país se verifica una persistente inflación de costos derivada de la puja de poder adquisitivo. Cada incremento nominal de salarios es proseguido de remarcaciones de precios, lo cual redundando en un determinado grado de inercia inflacionaria. Este fenómeno, desde ya, no es novedoso, sino que se ha presentado en reiterados períodos de nuestra historia económica. Su falta de comprensión y la ausencia de un tratamiento integral que ataque a los factores estructurales, redundando en soluciones simplistas que sólo atacan una de las causas del proceso. El ejemplo más claro son los enfoques que asocian los factores inflacionarios a un mero desequilibrio entre la oferta y la demanda de dinero, como producto de una emisión irresponsable. Estos enfoques de manual, asignan una automaticidad determinista a los fenómenos económicos, aislando todas las imperfecciones de mercado que distinguen a dos economías entre sí, y derivan en distintos resultados. Por otro lado, las teorías monetaristas lejos están de verificarse en la práctica. El contexto actual de una sostenida retracción monetaria que convive con un entorno de alta persistencia inflacionaria, es una de las mejores evidencias de la falencia explicativa de las teorías unicasales.

En el siguiente gráfico exponemos la inflación mensual en cada mes de los últimos dos años y medio, según las estadísticas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, se expone la inflación promedio de cada período. Como se puede notar en el contraste con el último año del anterior esquema macroeconómico, aún no comienza a verificarse un proceso de desinflación sostenido.

INFLACIÓN 2015 A 2018
(en % para cada mes)



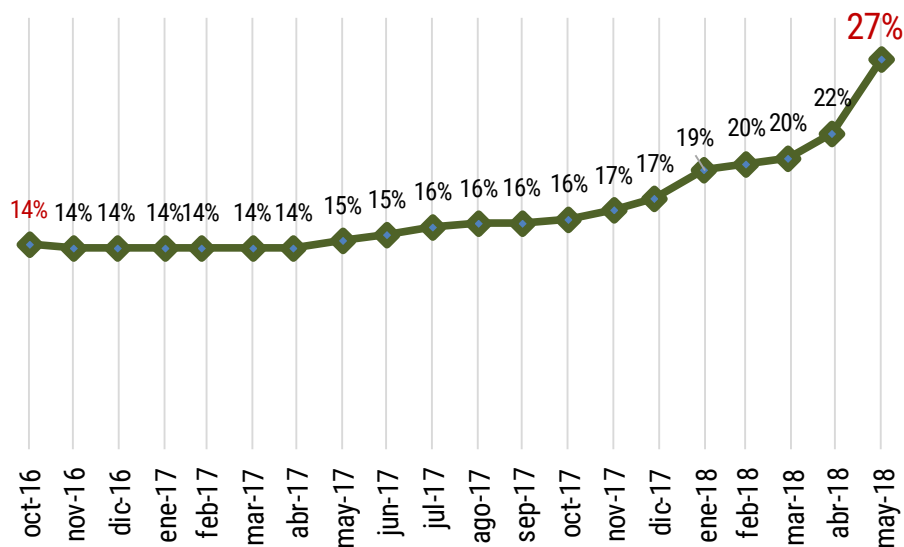
Fuente: elaboración propia en base a IPC-CABA.

La inflexibilidad a la baja de la inflación transmite tensiones sobre la distribución del ingreso, en el marco de un mercado laboral que no termina de recuperarse de la crisis de 2016. En este contexto, las paritarias vienen a cumplir un rol esencial en el sostenimiento del poder adquisitivo de la enorme proporción de argentinos asalariados, de ingresos fijos. La tendencia general de las negociaciones colectivas de salarios también mantiene una alta influencia sobre los demás precios de la economía, inclusive el del trabajo no registrado. Ante contexto de debilidad en la capacidad de pactar salarios superiores a la inflación, se verifica un proceso de retracción general del poder adquisitivo y, por ende, del consumo.

En la actualidad el consenso difundido es que el cumplimiento de la meta (corregida) es altamente improbable. Los incrementos de servicios regulados por el desfasaje de las correcciones interrumpidas por el ciclo electoral del segundo semestre pasado, imprime presión sobre el nivel general de precios. Con la acumulación de dos años consecutivos de desvíos significativos respecto de los objetivos oficiales, la credibilidad del esquema de metas de inflación se vuelve más endeble. El siguiente gráfico muestra la evolución de las expectativas BCRA sobre la inflación 2018. Su trayectoria verifica una tendencia estrictamente creciente, a tono con la valoración general sobre la fallida marcha del proceso de desinflación.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN 2018

(en % acumulado anual)



Fuente: elaboración propia en base a REM-BCRA.

La importancia de las expectativas -analizadas en el siguiente apartado- es central para un desarrollo justo y equilibrado de las negociaciones colectivas. Ante entornos de alta volatilidad o sesgos en la proyección de la inflación futura, se pueden generar desvíos que altere la distribución del ingreso. En un esquema macroeconómico que plantea un horizonte de inflación a la baja, el riesgo es que ese sesgo se desarrolle a la baja, redundando en un deterioro en el poder adquisitivo de los sectores de ingresos fijos.

EXPECTATIVAS VS REALIDADES.

La medición de las expectativas en nuestro país no está exenta de discusiones de carácter político sobre las características e intereses de esos actores que “forman las expectativas”. Es debatible que un mayor conocimiento técnico, pueda derivar en estimaciones mejores sobre la evolución futura de variables altamente influidas por determinantes inestimables. Además, la mayoría de los “especialistas técnicos” formadores de opinión no dejan de estar siempre influidos por sus visiones ideológicas particulares, además de los grupos que representan. En nuestro país, actualmente, la única medición sistemática y oficial de expectativas está dada por el Relevamiento de expectativas de Inflación que realiza el Banco Central de la República Argentina. Más allá de las críticas metodológicas que se puede formular sobre la naturaleza de las variables relevadas, llama la atención el evidente sesgo de los sellos económicos consultados en esta encuesta mensual. A continuación, se exponen los participantes estables, donde se distingue con claridad una afinidad notoria con la corriente principal de pensamiento en economía. Esto necesariamente introduce un efecto de sesgo en la percepción media que se puede inferir sobre el devenir futuro de la economía argentina.

PARTICIPANTES RELEVAMIENTO DE EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN

(lista total de consultoras, entidades y centros participantes)

ABECEB	C&T Asesores Económicos	Goldman Sachs
ACM	Capital Economics	HSBC
ALPHA Estudio de Economía y Negocios S.A.	Consultora Ledesma S.R.L.	ICBC
Analytica	Credit Suisse	J.P. Morgan
AyA Macroanalistas	DEL Consultores	LCG
Banco Ciudad	DPA Consultores	Libertad y Progreso
Banco Credicoop	Eco Go S.A.	MacroView
Banco de Córdoba	Ecolatina	Management & Fit
Banco de la Provincia de Buenos Aires	Econométrica	Merrill Lynch
Banco Galicia	Economía y Regiones	Morgan Stanley
Banco Hipotecario	Econviews	Nomura
Banco Itaú BBA	Elypsis	Orlando J. Ferreres
Banco Macro	Empiria Consultores	Prefinex
Banco Mariva	Estudio Broda & Asoc.	PUENTE
Banco Santander Río	Federico Muñoz y Asoc.	Quantum Finanzas
Banco Supervielle	FIEL	The Economist Intelligence Unit (EIU)
Barclays	Frontier Strategy Group	UBS Investment Bank
BBVA Banco Francés	Fundación Capital	Universidad del Salvador
BNP Paribas	FUNDECOS	Universidad Nacional de San Martín
BTG Pactual	FyE Consult	XP Securities
	Gabriel Rubinstein	

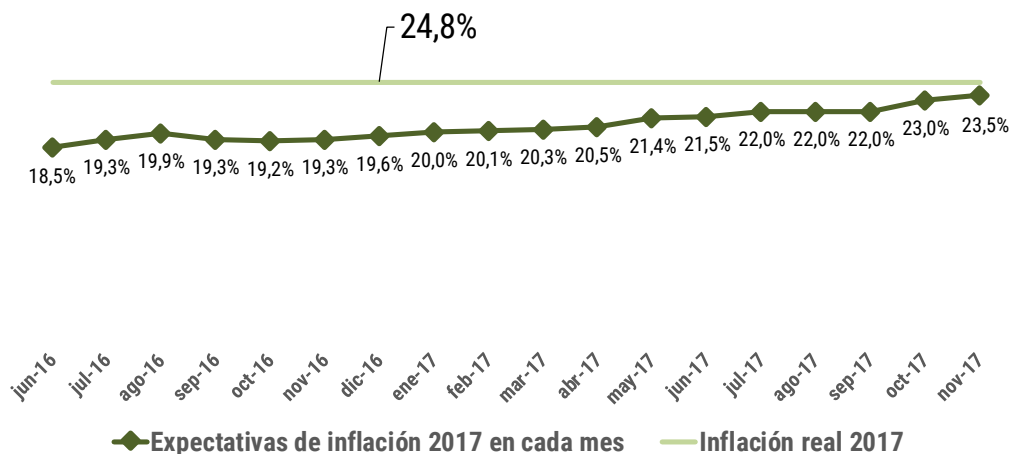
Fuente: BCRA.

Uno de los problemas que se desprenden de la clara tendencia de sesgo de mediciones de expectativas como la del Banco Central es que puede conducir a desvíos significativos que influyan sobre el proceso de paritarias, afectando los niveles de salarios real. La cláusula gatillo implementada en determinados convenios colectivos durante 2017 fue una solución parcial. Si bien permitió activar recomposiciones en la medida en que la inflación superó determinado umbral, no es menos cierto que este acompañamiento “corre por detrás” (en algunos casos casi un semestre) y eso implica que en el “punta a punta” los aumentos reales no representen el número de la inflación anual de forma idéntica. Por otro lado, en algunos casos la definición sobre las condiciones que gatillarían el ajuste presentó condiciones amañadas, que derivó en diferendos no siempre resueltos en favor de los trabajadores.

Independientemente de lo anterior, importa observar el desvío entre expectativas y la inflación finalmente computada. De cara a un año donde el Ejecutivo ni siquiera pretende que se implemente el ajuste imperfecto de la cláusula gatillo, los mecanismos de fijación de expectativas cobran aún más relevancia.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN 2017

(en % acumulado anual)



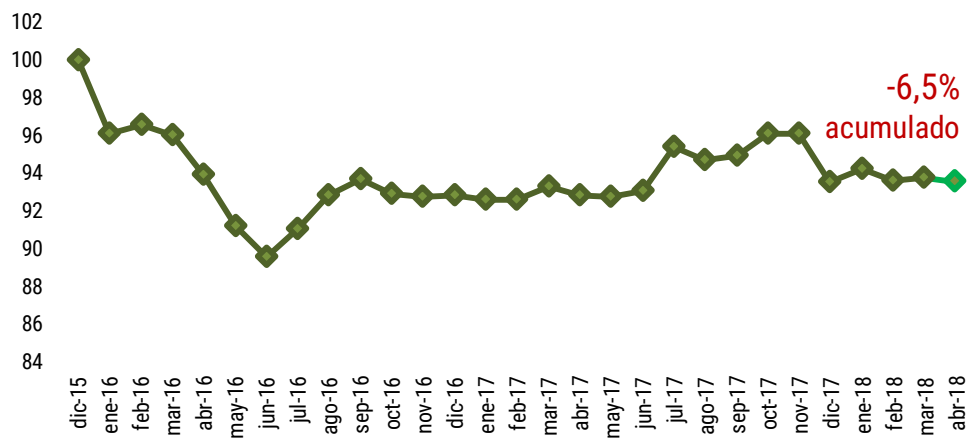
Fuente: elaboración propia en base a REM-BCRA.

CONTENCIÓN SALARIAL COMO POLÍTICA PARA DESINFLAR.

En recientes declaraciones, el economista y actual Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio, manifestó que “en las paritarias se debe tener en cuenta el objetivo de bajar la inflación”. En esta frase tal vez se resume de la manera más cabal el objetivo del gabinete económico en los últimos dos años: oficiar un esquema de “metas de paritarias” como principal arma para contener el proceso de puja distributiva y coadyuvar a la reducción en la inflación de costos.

El abandono de la meta para este año es un llamado de alerta para los gremios que están negociando paritarias y los que ya las han cerrado. Los salarios de los trabajadores formales (aquellos que tienen la posibilidad de negociar los aumentos salariales representados en un gremio), sufrieron desde diciembre de 2015 una fuerte pérdida de poder adquisitivo del 6,5% debido a que los acuerdos salariales firmados estuvieron, en promedio, por debajo de la inflación.

SALARIOS REALES EN EL SECTOR FORMAL (índice, base diciembre 2015=100)



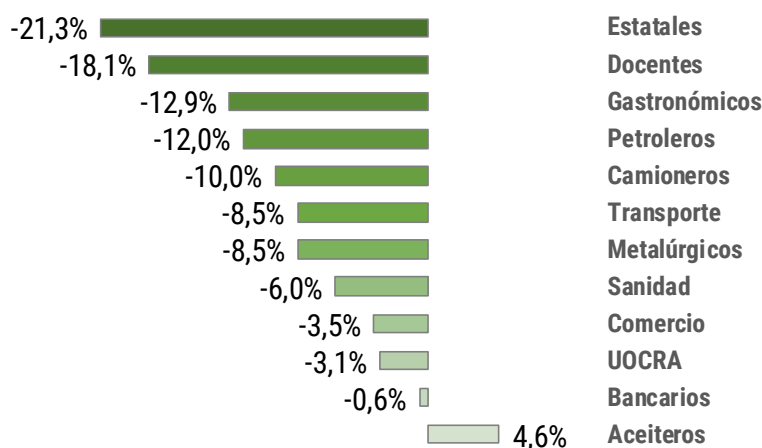
Fuente: elaboración propia en base a MTEySS e IPC CABA.

Al inicio de la actual gestión se desató una fuerte dinámica inflacionaria debido al “reacomodamiento tarifario” y una política monetaria que resultó ineficaz. De forma paralela, se instaló un discurso de que la inflación iría a la baja, hecho que permitió acordar aumentos salariales que estuvieron por debajo de los aumentos de precios. En 2017, algunos gremios lograron una leve mejora en el poder de compra, sin alcanzar los niveles de diciembre de 2015.

Este año se volvió a hacer énfasis en que la inflación cedería, pero que para eso no los aumentos salariales no debían superar la inflación esperada para 2018. Así, se retomó el sendero de pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores. El escenario actual, con muchos acuerdos firmados y una inflación que no cede, lleva a pensar que tendremos, en términos de poder adquisitivo, un año más parecido a 2016 que a 2017.

Para dilucidar la pérdida de poder de compra de cada gremio en particular, se contrastaron los acuerdos paritarios de los últimos años con el desenvolvimiento del nivel de precios, obtenido cuánto menos poder de compra tiene un salario en mayo de 2018 respecto al de diciembre de 2015.

PARITARIAS Y SALARIO REAL (en % acumulado 2016 a mayo 2018)



Fuente: elaboración propia en base a IPC CABA y principales convenios laborales.

Con la mayoría de los acuerdos paritarios firmados es posible plantear diferentes escenarios sobre la posible pérdida que acumulará cada gremio a fines de 2018.

El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) que realiza el BCRA espera, en promedio, que la inflación de 2018 cierre en torno al 27%. Con ese escenario, la pérdida de poder adquisitivo en los gremios mencionados quedaría de la siguiente manera.

SALARIO REAL, CON PROYECCIÓN DE INFLACIÓN 2018 DEL 27% (en % acumulado 2016 a mayo 2018)

Gremio	Proyectado hasta diciembre 2018
Estatales	-16,5%
Petroleros	-13,2%
Docentes	-13,2%
Transporte	-13,1%
Metalúrgicos	-10,9%
UOCRA	-10,7%
Sanidad	-10,3%
Comercio	-7,0%
Bancarios	-4,5%
Aceiteros	-3,5%
Camioneros	-3,3%

Fuente: elaboración propia en base a IPC CABA y principales convenios laborales.

El REM, si nos guiamos por los años anteriores, suele subestimar la inflación, llevándonos a escenarios optimistas. De hecho, la banda superior de las metas de inflación acordadas con el FMI está en 32%. En ese escenario la pérdida de poder adquisitivo por gremio sería la siguiente.

SALARIO REAL, CON PROYECCIÓN DE INFLACIÓN 2018 DEL 32%
(en % acumulado anual)

Gremio	Proyectado hasta diciembre 2018
Estatales	-19,7%
Transporte	-17,5%
Petroleros	-16,5%
Docentes	-16,4%
Metalúrgicos	-14,3%
UOCRA	-14,1%
Sanidad	-13,7%
Comercio	-10,5%
Bancarios	-8,1%
Aceiteros	-7,2%
Camioneros	-6,9%

Fuente: elaboración propia en base a IPC CABA y principales convenios laborales.